

ces de artículos se utiliza la media de los precios relativos del período en curso y del período de base. Se ponderan luego los índices regionales, correspondientes a los once "Länder", en función de la población de cada uno de ellos y, por último, se combinan para obtener el índice nacional.

Informaciones complementarias

Se calculan series separadas para (a) hogares de 4 personas de funcionarios públicos y asalariados con ingresos elevados; (b) de 4 personas de obreros y asalariados con ingresos medios; (c) de 2 personas titulares de una pensión o prestaciones de la seguridad social, con bajos ingresos; (d) con un hijo menor de 18 años.

Organización y publicación

Statistisches Bundesamt: "Wirtschaft und Statistik" (Wiesbaden).

idem: "Eilbericht und Monatsbericht der Fachserie 17, Reihe 7, Preise und Preisindizes für die Lebenshaltung".

idem: "Wirtschaft und Statistik" (Nos. 7/84 y 1/90), contiene detalles metodológicos más amplios.

ALEMANIA 2

Denominación oficial

Preisindex für die Lebenshaltung aller Arbeitnehmerhaushalte (Índice de precios del consumo de todos los hogares de empleados).

Alcance

El índice se compila mensualmente y abarca todos los hogares de empleados de los 5 nuevos "Länder" y Berlín (este).

Base oficial

1989 = 100.

Fuente de la ponderación

La determinación de los coeficientes de ponderación y la selección de los artículos se basaron en los resultados de una encuesta de gastos de los hogares realizada en los 5 nuevos "Länder", incluido Berlín (este). La recolección mensual de los datos tuvo lugar de enero a diciembre de 1989 y abarcó una muestra representativa de 2 600 hogares, con un tamaño medio de 2,87 personas.

Ponderaciones y composición

Grupos principales	Número de artículos	Ponderación aproximada	Número de cotizaciones de precio
Alimentación y tabaco	187	385,9	19 000
Vestido y calzado	79	134,1	10 000
Alquiler, combustible y luz	30	55,1	8 000
Muebles, equipos y funcionamiento del hogar	138	119,1	15 000
Asistencia médica y aseo personal	47	29,7	7 000
Transporte y comunicaciones	68	124,0	7 500
Educación, recreación y distracciones (excl. servicios de hoteles y restaurantes)	145	90,4	11 500
Artículos y servicios personales del alojamiento lucrativo y otros bienes	44	61,7	4 000
Total	738	1 000,0	82 000

Nota: (a) Véase a bajo.

(a) Para precios no fijados a nivel central, el número de cotizaciones para cada artículo es, por lo general, el siguiente: en ciudades con más de 20 mil habitantes: 4; en ciudades con 20 a 100 mil habitantes: 6; en ciudades con más de 100 mil habitantes: 8. Son excepciones los alquileres: seleccionados por sociedad de viviendas; los precios regulados (uniformes): una cotización única.

Gastos de consumo de los hogares

Para obtener los coeficientes de ponderación se registran los gastos de los hogares privados para pagar bienes, servicios, contribuciones a seguros de bienes e impuestos a los vehículos automóviles. En este sentido, no se cuentan como "gastos" las contribuciones pagadas a seguros sociales o de vejez. Sólo se incluyen los gastos de salud a cargo de personas privadas pues la mayor parte de éstos (visitas médicas, hospitalización, productos farmacéuticos recetados y otras curas, aplicaciones y aparatos clínicos) corren a cargo del seguro público de salud y, por lo tanto, no integran la ponderación. Los impuestos a los ingresos y otras cargas fiscales directas no se consideran como gastos de consumo, salvo el impuesto a los vehículos

automóviles, que integran la ponderación. Se han excluido los ingresos en especie, las transferencias de dinero, donaciones, contribuciones y desembolsos similares. En cuanto a las compras a plazo o a crédito y los alquileres con opción de compra, se registra el precio total en el momento del registro de la adquisición. Se incluyen las compras y las ventas de bienes usados que, sin embargo, no figuran por separado en el índice. También se incluyen las tasas administrativas y las contribuciones a los seguros de bienes (vivienda, ajuar y otros objetos) y de automóviles.

Método de recolección de los datos

Se seleccionó una muestra representativa de 80 comunidades o ciudades de la encuesta. Cuando la recolección de precios es directa, los informantes de las comunidades de la encuesta se seleccionan en función de la importancia de su giro comercial, estimado por personal competente. Los investigadores registran directamente los precios en los puntos de información, aproximadamente a mediados de cada mes. Para algunos artículos (como los servicios de electricidad, gas y agua) se recurre a las tarifas publicadas por las empresas respectivas y para otros, como los alquileres, a cuestionarios. Se registran a nivel central las tarifas oficiales uniformes en vigor (como las del correo y las del transporte ferroviario de pasajeros). En los puntos de información los investigadores registran tanto los precios normales del momento como los comprobables del mes anterior y luego cada uno de ellos se expande a efectos de obtener los precios medios de las comunidades, es decir la media aritmética simple entre los precios de un mes y los precios comparables del mes anterior. No se registran los descuentos y rebajas ni se investigan los precios del mercado negro, los alquileres con opción de compra, ni las compras a crédito o a plazos.

Vivienda

Se obtienen cotizaciones de alquiler para seis clases distintas de viviendas. Los datos no registrados a nivel central se obtienen a intervalos mensuales merced a documentos especiales de encuesta y se incluyen en el índice como promedios o relativos. No se abarcan las viviendas ocupadas por sus propietarios en cuanto tales.

Especificación de las variedades

La descripción de los artículos cuyos precios se registran es bastante poco específica. Se indica la calidad y la unidad de medida, pero no la marca. El encargado de la recolección de precios elige las mercancías específicas según su volumen de venta, en colaboración con el informante.

Sustitución, cambio de calidad, etc.

Cuando se produce un cambio de calidad se registra el precio comparable del mes anterior y, mediante el cociente entre el precio del momento y el del último mes se ajusta el precio de base. Cuando desaparece del mercado una variedad o artículo cuyo precio se venía registrando, se selecciona uno nuevo y se evalúa la diferencia de calidad con el antiguo y, basándose en esta evaluación, se calcula un precio comparable para el mes precedente.

Artículos estacionales

Los precios de los artículos estacionales se registran como todos los demás y se incluyen en el cálculo mensual del índice sin ajustes.

Cálculo

El índice se calcula según la fórmula de Laspeyres como un promedio aritmético ponderado de base fija, cuyos coeficientes de ponderación corresponden al período de base.

Los promedios y relativos de precio de cada "Land" se calculan recurriendo a una media aritmética simple; los del territorio de los cinco nuevos "Länder" en su conjunto se ponderan por el número de habitantes del "Land" respectivo. Los promedios anuales del índice principal y de los índices de grupo se calculan recurriendo a la media aritmética simple de los índices mensuales.

Informaciones complementarias

Los índices se publican por grandes grupos, junto con los índices para otros tipos de hogares. Se prevé publicar índices ajustados al procedimiento seguido en la República Federal (territorio anterior al 3 de octubre de 1990) a partir del segundo semestre de 1991. Cabe suponer que se procederá a una revisión del índice cuando se introduzca un nuevo año de base (1991) para toda Alemania. Actualmente se calcula una nueva serie (base julio de 1990-junio de 1991 = 100), pero en el mo-

mento de publicar el presente Volumen, la OIT no disponía de informaciones metodológicas sobre esta serie.

Organización y publicación

La compilación del índice está a cargo de la Oficina Federal de Estadísticas, Servicio de Berlín, Alexanderplatz, y su publicación de la Administración Federal de Estadísticas: "Elbericht und Monatsbericht der Fachserie 17, Reihe 7, Preise und Preisindizes für die Lebenshaltung" (Wiesbaden).

ANGOLA (LUANDA)

Denominación oficial

Índice de Precios no Consumidor da Cidade de Luanda (Índice de Precios del Consumo - Luanda).

Alcance

El índice se compila mensualmente y abarca todos los hogares de la zona urbana de Luanda.

Base oficial

Diciembre de 1990 = 100.

Fuente de la ponderación

La determinación de los coeficientes de ponderación y la selección de los artículos se basaron en los resultados de una encuesta sobre los gastos de los hogares realizada por el UNICEF y el Instituto Nacional de Estadística en 16 distritos de Luanda entre febrero y abril 1990. La ponderación de los artículos no seleccionados para el registro de precios se distribuyeron entre los artículos similares del mismo subgrupo.

Ponderaciones y composición

Grupos principales	Número de artículos	Ponderación aproximada	Número de cotizaciones de precio
Alimentación y tabaco	85	74,07	4 200
Vestido y calzado	10	5,48	450
Vivienda (incl. combustible y luz)	6	5,47	200
Muebles, bienes, reparación y mantenimiento del hogar	26	4,67	1 065
Asistencia médica	5	1,81	110
Transporte y comunicaciones	7	3,92	35
Educación y recreación	11	2,69	250
Otros bienes y servicios	10	1,89	410
Total	160	100,00	6 720

Gastos de consumo de los hogares

Los gastos considerados para la ponderación son los efectuados en adquirir bienes y servicios durante el período de la encuesta, salvo en inversiones, transferencias, compra o reparaciones importantes de casas, gastos comerciales, etc.

Método de recolección de los datos

Los precios se registran en 81 mercados, puntos de venta al por menor y establecimientos de servicios seleccionados en Luanda. Los precios se registran en forma diaria (alimentos), semanal o mensual (periódicos, combustibles, energía eléctrica). Hasta diciembre de 1991 también se investigaron los precios de los artículos subvencionados vendidos a los trabajadores mediante carta de racionamiento, así como los precios del mercado libre. Los precios registrados son los que pagan realmente los consumidores.

Vivienda

No disponible.

Especificación de las variedades

Para los artículos heterogéneos se especifica su marca, calidad, modelo, tamaño, unidad de medida, etc., para asegurar que siempre se registren los precios de los mismos artículos. Los artículos homogéneos no necesitan tantas especificaciones (por ejemplo, kilogramo de azúcar blanca).

Sustitución, cambio de calidad, etc.

Cuando ya no se puede conseguir un producto se le sustituye por otro con características similares y se enlazan los precios.

Artículos estacionales

Las ponderaciones de los artículos estacionales son de poca importancia y abarcan mangos, piñas y naranjas. Las fluctuaciones estacionales de los precios de estos artículos se toman en consideración manteniendo, fuera de temporada, los últimos precios de la temporada precedente.

Cálculo

El índice se calcula según la fórmula de Laspeyres como un promedio aritmético ponderado de base fija, cuyos coeficientes de ponderación corresponden al período febrero - abril de 1990. Para calcular los índices de artículos específicos, se utilizan los relativos de precio del período en curso y del período de base. Se calculan relativos de los promedios de precio para artículos con variedades homogéneas y promedios de relativos de precio para los que comprenden variedades heterogéneas.

Informaciones complementarias

También se publica información detallada sobre los índices de grupos y subgrupos según los precios de mercado controlados y libres.

Organización y publicación

Instituto Nacional de Estadística: "Índice de Precios no Consumidor da Cidade de Luanda" (Luanda).

idem: "Metodología de Índice de Precios no Consumidor de Luanda", Serie A: Metodología No. 1 (noviembre de 1991).

ANTIGUA Y BARBUDA

Denominación oficial

Cost of Living Index (Índice del costo de la vida).

Alcance

El índice se calcula mensualmente y abarca los hogares de clase media, cuyos ingresos mensuales se situaban, en 1974 entre 350 y 550 dólares; y cuya composición era de 4 a 5 miembros (por lo menos tres adultos).

Base oficial

1 de enero de 1969 = 100.

Fuente de la ponderación

La selección de los artículos y la determinación de los coeficientes de ponderación han sido obtenidos sobre la base de una "canasta tipo" mensual determinada a partir de estudios efectuados en 1974 sobre la estructura de consumo de una sección tangencial de hogares de distinta composición numérica y de ingresos diferentes.

Ponderaciones y composición

Grupos principales	Número de artículos	Ponderación aproximada	Número de cotizaciones de precio
Alimentación	43	46,5	...
Alquiler, combustible y luz	4	28,8	...
Vestido y calzado	4	7,5	...
Transportes	1	10,0	...
Aseo personal y asistencia médica	9	7,2	...
Total	61	100,0	...

Gastos de consumo de los hogares

No disponible.

Método de recolección de los datos

Los precios durante el período de 1969 a 1973 han sido determinados el 1 de enero y el 1 de julio de cada año, a partir de fuentes diferentes. A partir de 1974, los precios se registran trimestralmente.

Vivienda

No disponible.

Especificación de las variedades

No disponible.

Sustitución, cambio de calidad, etc.

No disponible.

Artículos estacionales

No disponible.

Cálculo

El índice se calcula conforme a la fórmula de Laspeyres como un promedio aritmético ponderado de base fija, cuyos coeficientes de ponderación corresponden al período de base.

Informaciones complementarias

No disponible.

Organización y publicación

Ministry of Planning, Development and External Affairs, Statistics Division: "Cost of Living Index" (Antigua).